

**ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCON DE SECA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2013.**

**ASISTENTES:**

**Presidente:**

D. JOSÉ PELLICER MERINO

**Vicepresidente:**

D. JOSÉ PÁRRAGA ASENSIO

**Vocales :**

D. PEDRO JOSE RUIPEREZ MOMPEÁN

Dña. M<sup>a</sup> MERCEDES RUIPEREZ MOMPEÁN

D. ANTONIO GALLARDO GAMBÍN

D. MIGUEL ANGEL LPOEZ ORENES

D. ANTONIO GOMEZ ORENES

**Ausentes:**

D. ANTONIO MONTOYA ESCUDERO

D. JESÚS BELMONTE ORENES

**Secretario-Administrador:**

D. JOSE ANTONIO ABELLÁN ARNALDOS

En El Rincón de Seca, siendo las 21:00 del día **23 de Enero de 2013**, se reúnen las personas antes citadas al objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA.

**1.- APROBACIÓN Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2013**

El Pte. presenta propuesta de reparto presupuestario para el Ejercicio 2013, de los Presupuestos de la Junta Municipal del Rincón de Seca para su debate y aprobación. (se adjunta anexo de la Propuesta). El Pte., después de dar una explicación de las asignaciones por partidas, informa que se ha producido un recorte de un 2% en el gasto corriente.

El Grupo Socialista manifiesta que estos presupuestos son insuficientes para las necesidades de las pedanías, que el Ayto. no está tratando con justicia presupuestaria a la Pedanía en temas como el transporte, los servicios, etc. En definitiva, no cumplen con las necesidades del pueblo.

El Pte. contesta que es verdad que estos presupuestos de la Junta Municipal no cubren las necesidades básicas de la Pedanía, pero que hay que mirar las inversiones totales que el Ayto. tiene destinadas al pueblo.

El Grupo Socialista pide que se tengan en cuenta las peticiones que, consensuadas, haga la Junta Municipal al Ayto. para elaborar las asignaciones presupuestarias. Es decir, que se tengan en cuenta las opiniones de los vecinos y representantes de los grupos políticos en la Junta.

El Pte. contesta que siempre se cuenta con la Junta Municipal para la elaboración de proyectos, dice que el Pte. “pisa el pueblo” y sabe de sus necesidades.

El Grupo Socialista tiene una serie de peticiones y necesidades de la Pedanía que están por hacer desde hace mucho tiempo.

El Pte. contesta que las necesidades reales del pueblo están hechas y presentadas ya.

Se somete a votación la propuesta de reparto presupuestario para el ejercicio 2013, quedando aprobada por mayoría, con los cinco votos favorables del Grupo Popular y el voto en contra del Grupo Socialista.

Y no habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión del Pleno Ordinario de la Junta Municipal de Rincón de Seca siendo las 21,30 horas del día anteriormente señalado.

**Fdo. EL SECRETARIO**

**Vº Bº DEL PRESIDENTE.**